

Radicado
Proceso
Demandante
Demandada

2021 - 074
EJECUTIVO SINGULAR
ERNESTO MONTOYA BETANCUR
OLGA CECILIA ZULUAGA ALZATE

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3 del auto de fecha 23 de septiembre de 2021, liquídense las costas a que fue condenada la parte demandada en este proceso:

Agencias en derecho

\$ 800.000

TOTAL COSTAS:

\$ 800.000

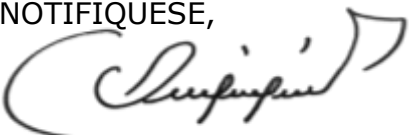
Armenia Q., Octubre 27 de 2021


NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Quindío, Octubre veintiocho de dos mil veintiuno

Verificada la anterior liquidación de costas, realizada por la Secretaria del Despacho, se le imparte su debida aprobación de conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,


ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 29 de octubre de 2021.

No. 187


NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Jagl